

PRÓLOGO A ESTA EDICIÓN

En 2008, millones de estadounidenses vieron en las noticias de la tarde, horrorizados e incrédulos, una grabación con cámara oculta en la que se mostraba cómo ganado demasiado enfermo siquiera para andar era pateado, electrificado con varas eléctricas, golpeado en los ojos con porras y trasladado de un lado a otro en carretillas elevadoras con el fin de acercarlo lo suficiente a la caja en la que se le da muerte para luego ser procesado como carne.

El vídeo fue grabado en el matadero de Westland/Hallmark en Chino, California, una gran empresa —supuestamente líder en tecnología punta— y la mayor proveedora del National School Lunch Program, situada no en algún retrasado remanso rural, sino a tan solo unos cincuenta kilómetros de Los Ángeles. Como comer carne de vacas que no pueden andar constituye un riesgo para la salud, el vídeo provocó la mayor retirada de carne en la historia de Estados Unidos.

Esta revelación vino a constituir una dramática confirmación de las tesis de este libro. Tras declararse culpable de los cargos de crueldad contra animales, Daniel Ugarte Navarro, el encargado del matadero, que aparece en las imágenes golpeando y propinando a las vacas enfermas descargas eléctricas en la cara, y utilizando una carretilla elevadora para moverlas, dijo que no había hecho nada malo y que «solo estaba haciendo su trabajo». Es una excusa que ya hemos oído antes, pero que no deja de tener una pizca de incómoda verdad. Por despreciables que fuesen las acciones de Ugarte, hay algo fundamentalmente peor en la ética, y en la ley, que determina cómo tratamos a los animales. Si la gente quiere comer criaturas sensibles

y existe una competición por suministrar carne al precio más bajo posible, entonces, el sistema recompensará a aquellos que cumplan con esta demanda. En ese sentido, Ugarte *estaba* simplemente haciendo su trabajo. Y de no haber sido por la «mala suerte» —para él y para Westland/Hallmark— de que un investigador de la Humane Society of the United States estuviera filmando secretamente sus actos, Ugarte hubiera seguido maximizando efectivamente las ganancias de su empleador.

La repulsión que este y otros vídeos de abusos sobre animales grabados ocultamente provocan en la mayor parte de la sociedad sugiere que es la ignorancia, y no la indiferencia, la que permite que se mantenga la crueldad generalizada, institucional, hacia los animales en Estados Unidos. Ahora que los medios de comunicación están tomándose más seriamente los asuntos de los animales, esta ignorancia comienza a resquebrajarse. Pero ha sido necesario un largo esfuerzo hasta alcanzar esta situación. Desde que este libro se publicó por primera vez, en 1975, el arduo trabajo de un incontable número de activistas ha cosechado beneficios que se manifiestan no solamente en una mayor concienciación pública hacia los abusos sobre los animales, sino también en mejoras concretas para los propios animales. En la década de 1980, bajo presión del movimiento animal, las corporaciones de cosméticos comenzaron a invertir dinero en busca de alternativas a la experimentación con animales. El desarrollo de métodos experimentales que prescinden de los animales tiene ahora una dinámica propia dentro de la comunidad científica y es en parte responsable del menor número de animales utilizado. Pese a la afirmación de la industria de que «la piel ha vuelto», la venta de pieles todavía no ha recuperado el nivel que alcanzó en la década de 1980, cuando el movimiento animal comenzó a centrarse en ella. Los dueños de animales de compañía han mejorado su educación y son más responsables, y el número de animales indeseados o abandonados que son sacrificados en refugios y perreras, pese a ser aún demasiado alto, ha descendido drásticamente.

La gran mayoría de animales víctimas de abusos humanos, sin embargo, son animales de granja. Si bien el número de animales utilizados cada año para investigación en Estados Unidos —unos 25 millones— es, aproximadamente, igual a la población de Texas, el número de aves y mamíferos sacrificados por la industria alimentaria anualmente —de nuevo tan solo en Estados Unidos— se sitúa

en torno a los 10.000 millones, cifra que multiplica por 1,5 la de la población mundial. (Este número no incluye peces ni otros animales acuáticos). Como la mayoría de estos animales son criados en granjas industriales, su sufrimiento se prolonga durante toda su vida.

El primer avance para los animales de granja se dio en Europa. En Suiza, el sistema de jaulas en batería para la producción de huevos, descrito en el capítulo 3, pasó a ser ilegal a finales de 1991. En lugar de mantener sus gallinas en pequeñas jaulas de alambre, demasiado pequeñas para que las aves pudiesen extender sus alas, los productores de huevos suizos trasladaron los animales a cobertizos donde podían arañar suelos cubiertos de paja u otras materias orgánicas y poner sus huevos sobre una caja-nido cubierta y de suelo blando. Una vez que los suizos demostraron que el cambio era posible, la oposición a las jaulas de alambre aumentó por toda Europa, y la Unión Europea, que incluye veintisiete Estados y casi 500 millones de personas, ha acordado abandonar las jaulas de alambre estándar para 2012, otorgando a las gallinas más espacio, acceso a una percha y a una caja-nido en la cual depositar sus huevos.

Se sucedieron más avances, todos ellos con un amplio apoyo público y el respaldo de los expertos científicos y veterinarios más prestigiosos de la Unión Europea. Tal como se muestra en las siguientes páginas, las terneras criadas de forma intensiva y deliberadamente anémicas, sin paja para el lecho y confinadas en jaulas individuales tan estrechas que no pueden ni siquiera girarse, se encuentran entre los animales de granja más miserables. Este sistema ya había sido prohibido en Gran Bretaña cuando revisé el texto de este libro para la edición de 1990 (que continúa siendo el texto que sigue a este prólogo). Hoy, las jaulas de ternera han sido prohibidas no solo en Gran Bretaña, sino en toda la Unión Europea. Las cosas también han mejorado en la industria del cerdo. Confinar cerdas reproductoras en jaulas individuales fue prohibido en Gran Bretaña en 1998, y la prohibición entrará en vigor en Europa a partir de 2013, salvo durante las primeras cuatro semanas del embarazo de la cerda.

Mientras Europa debatía y legislaba sobre estas cuestiones, no parecía haber posibilidad alguna de que leyes semejantes trascendieran en el Congreso de Estados Unidos, ni, de hecho, en ningún otro lugar de la nación. La primera señal de cambio llegó a través de una iniciativa de grupos para el bienestar animal, que en

2002 lograron someter a votación en Florida una propuesta para que se prohibiese enjaular a la cerdas embarazadas. Florida dista mucho de ser el estado más progresista del país en materia de bienestar animal, pero la propuesta fue aprobada con una clara mayoría. Cuatro años después se suscitó la misma cuestión en Arizona, donde, además, se añadió una prohibición sobre las jaulas de ternera. De nuevo los votantes aprobaron la medida con una amplio margen.

El resultado de Arizona envió un mensaje a la industria alimentaria. Tan solo un mes después las dos mayores productoras de ternera de Estados Unidos prometieron deshacerse de las jaulas en el plazo de dos o tres años. Entonces, las principales productoras de cerdo de Estados Unidos y Canadá anunciaron que, a lo largo de los siguientes diez años, eliminarían las jaulas de las cerdas reproductoras. Para explicar este giro, la estadounidense Smithsfield hizo referencia a la percepción de sus clientes, entre los cuales McDonald's es de los más poderosos. McDonald's, que recibió con agrado la decisión, había estado tratando con activistas durante años acerca de la reducción del sufrimiento de los animales de los que procedían sus productos. De inmediato, otras grandes productoras de cerdo siguieron los mismos pasos. En 2007 Oregón pasó a ser el primer estado en legislar la prohibición de las jaulas de cerda en lugar de someter la medida a votación popular. Tras décadas de enfrentarse a críticas por las jaulas individuales de ternera, la American Veal Association hizo pública una resolución en la que recomendaba a todos sus socios reconvertir sus instalaciones y optar por una estabulación colectiva que garantice un mayor bienestar a los animales antes de 2017.

Muchos chefs notables, minoristas y proveedores estadounidenses están, igualmente, alejándose de las peores formas de confinamiento animal. Wolfgang Puck ha renunciado a la carne de animales nacidos de cerdas recluidas, al igual que a los huevos de gallinas enjauladas. Grandes cadenas, incluidas Burger King, Hardee's y Carl's Jr., han comenzado a comprar cerdo y huevos de productoras que han eliminado las jaulas. Cientos de universidades a lo largo de Estados Unidos evitan ahora los huevos de gallinas confinadas, y en 2007, Compass Group, el mayor proveedor mundial de servicios de alimentación, anunció que en el futuro todos sus huevos procederían de productoras que no utilicen jaulas.

Sin embargo la victoria más significativa para todos se produjo el 4 de noviembre de 2008, un día que es memorable no solo por la

elección del senador Barack Obama como primer presidente afroamericano de Estados Unidos, sino también porque los californianos aprobaron, por un sorprendente margen de 63-37 por ciento, una iniciativa electoral que, en su estado, otorgaba a todos los animales de granja el espacio necesario para estirar sus patas y girarse sin tener que rozarse con otros animales ni con los laterales de sus jaulas. En 2015, no solo las jaulas de ternera y cerda, sino también las jaulas estándar en batería, pasarán a ser ilegales en California y 19 millones de gallinas tendrán más espacio para moverse y extender sus alas. La industria del huevo invirtió nueve millones de dólares para hacer frente a esta iniciativa, pero encontró un enemigo igualmente poderoso en la coalición de asociaciones por el bienestar animal liderada por la Humane Society of the United States, la mayor asociación por el bienestar animal de toda la nación, que bajo la presidencia de Wayne Pacelle ha centrado su atención en los animales de granja con grandes resultados.

La votación californiana, que sigue a las de Florida y Arizona, demuestra que, cuando a los ciudadanos estadounidenses se les da la oportunidad, sí rechazan las prácticas habituales de las granjas que les proveen de cerdo, ternera y huevos. Con el sólido apoyo de la opinión pública, el movimiento animal americano está al borde de transformar las condiciones en las que habitan cientos de miles de animales de granja.

Todos estos cambios demuestran lo dicho por los defensores de los animales a lo largo de mucho tiempo. En 1971, cuando yo organicé una pequeñísima manifestación en contra de la granja industrial, parecía que nos enfrentábamos a una industria gigantesca que pisotearía toda oposición. Afortunadamente, las ideas y la compasión han mostrado ser lo suficientemente fuertes como para cambiar sistemas en los que viven y mueren cientos de millones de animales.

La posición defendida en este libro va mucho más allá de estas mejoras —aun siendo significativas— en el bienestar de los animales de granja. Necesitamos un cambio mucho más radical en la forma en que pensamos sobre los animales. La primera muestra de que esto podría ocurrir se dio en 2008, en la histórica votación de una comisión del Congreso de los Diputados de España, en la que se defendió la concesión del estatus legal de persona con derechos a un animal. Tras la propuesta se hallaba el Proyecto Gran Simio, una or-

ganización que solicita derechos básicos —para vivir, de libertad y de protección frente a la tortura— para nuestros más cercanos parientes no humanos: chimpancés, bonobos, gorilas y orangutanes. La resolución insta al Gobierno de España a promover una declaración similar a nivel europeo. También reclama al Ejecutivo la adopción, en cuestión de un año, de una legislación que prohíba los experimentos potencialmente dañinos con grandes simios. Tener grandes simios en cautividad se permitirá tan solo por motivos de conservación y, en estos casos, bajo condiciones estrictamente reguladas para proporcionar el mayor bienestar posible a los simios. Adicionalmente, la resolución recomienda que España tome iniciativas en foros y organizaciones internacionales para asegurarse de que los grandes simios estén protegidos frente al maltrato, la esclavitud, la tortura y el asesinato.

A diferencia de los cambios en las condiciones en las que se mantiene a los animales de granja, la resolución española es significativa no por el número de animales a los que afecta directamente, sino porque rompe la insalvable barrera que hemos levantado entre nosotros, en tanto seres con derechos y dignidad, y otros animales no humanos, en cuanto meras cosas. Cuando observamos a nuestros parientes no humanos más cercanos, como nos han ayudado a hacer investigadores como Jane Goodall y Dian Fossey, vemos que las diferencias entre nosotros y los animales no humanos son, en cuestiones importantes, de grado y no de forma. La resolución española constituye la primera aceptación oficial de las implicaciones legales y morales derivadas del reconocimiento de las similitudes entre nosotros y, al menos, algunos animales no humanos. Lo más notable es, quizá, el empleo de la palabra «esclavitud» en relación con algo que está mal imponer a los animales, puesto que hasta ahora se ha asumido que son, *justamente*, nuestros esclavos, para utilizarlos como queramos; ya sea para que tiren de nuestros carros, como prototipo para la investigación de nuestras enfermedades o para que entreguen sus huevos, su leche, o su carne para nuestra alimentación. El reconocimiento de un parlamento nacional de que puede ser equivocado esclavizar animales es un paso significativo hacia la liberación animal.

PETER SINGER

Nueva York, noviembre de 2008